

LAS LIBERTADES

"Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica."

Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.

OVIEDO

"Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta."

"Ye quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia."

Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. I. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la S. E. C. B.

COLABORADORES

D. Guillermo Estrada
 " Francisco Arias de Velasco
 " Santiago Argüelles
 " Justo Alvarez Amandi
 D. Matias Barrio y Mier
 " Victor Diaz-Ordoñez Escandon
 " Bernardino Argüelles
 " Luis de Merás
 D. José Diaz-Ordoñez y Escandon
 " Estéban de Viguri
 " Paulino Alvarez Laviada
 " Claudio Magadan

Puntos de suscripción:	Dirección y Administración	Precios de suscripción:
Círculo de Covadonga, S. José 3. Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.	Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.	Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 pstas El pago es adelantado. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

X DON JAIME DE BORBÓN.

El día 25 ~~último~~ celebró la Iglesia la festividad del Apostol Santiago, Patrono de las Españas, y patrono también de ~~don~~ J.A. Príncipe, á quien los carlistas, y en especial los carlistas asturianos, aman y respetan inmediatamente después de la persona de su augusto Jefe.

~~Como ya tuvimos ocasión de indicar en el día de su cumpleaños (27 de Junio) nació en 1870 cuando Sus Padres residían en las inmediaciones de Vevey, cantón de Vaud (Suiza). Tenía entonces la dirección política del partido el reputado publicista y orador valenciano D. Antonio Aparisi, que fué quien aconsejó el nombre de Jaime, como en recuerdo de la gloriosa tradición aragonesa. Pocas semanas después del nacimiento (el 2 de Agosto) una comisión de carlistas asturianos le rindió homenaje en nombre de los demás carlistas del Principado; importante ceremonia de la cual damos después más detalles.~~

Comenzada la guerra, cuando se vió precisada Doña Margarita á salir de Suiza,

trajo consigo á Sus Hijos á Francia; y desde Pau, y siendo aún muy niño, entró dos veces Don Jaime en España. Fué la primera de ellas aprovechando la ocasión del viage que hacía una persona de toda confianza; y en la imaginación infantil de Don Jaime se habrá grabado para siempre la travesía del Vidasoa en una lancha algo á deshora de la noche, el reconocimiento y honores de los centinelas, y una pequeña caminata á pié hasta llegar á Vera: desgraciadamente fué en los tristes días del levantamiento del sitio de Irún, y de las devastaciones posteriores de los *guiris*; las fuerzas carlistas tuvieron que entrar en una movilidad que daba pocas seguridades, y Don Jaime hubo de volverse en seguida. La segunda vez estuvo con su madre, hácia los últimos tiempos de la guerra, según indicamos en los apuntes biográficos hechos con el triste motivo de la muerte de aquella Señora. Recientemente se dijo que había estado de incógnito, y hubo quien aseguró haberle visto en el teatro de Valladolid, pero esta noticia ni se confirmó ni es verosímil.

Concluida la guerra, y trasladada la residencia á París, Don Jaime entró como alumno externo en el colegio de Jesuitas de Vaugirard, y cuando hubo que salir de Francia, continuó como alumno interno de

los Jesuitas de Beaumont, cerca de Londres. Para su educación moral y religiosa estuvo confiado á los cuidados del ilustrado y piadoso sacerdote D. Manuel Barrena, que fué catedrático del seminario de Pamplona, y aún hoy continúa en la emigración, y del P. Hayes, inglés, que hoy desempeña un alto cargo en las misiones de los Jesuitas. Lo que pudiéramos llamar su dirección laica estuvo á cargo de diferentes personas, todas muy idóneas, desde el General Fortun en Pau, hasta el Coronel Ortigosa en Viareggio.

Don Jaime, que fué bautizado por el difunto señor Obispo de Daulia, fué confirmado por mano del Papa León XIII, y tanto en esta ocasión, como cuando en nombre de Sus Padres ofreció al Papa un valioso presente con motivo de su jubileo sacerdotal, fué recibido con especial amabilidad y agasajo por Su Santidad.

Sus estudios oficiales tuvieron lugar en la academia militar de Viena, ~~y pueden decirse terminados, pues se encuentra en las últimas prácticas.~~ No tuvo en su carrera atraso ninguno, y por el contrario mereció distinguidas menciones de sus profesores; con su asiduidad y disciplina en sus estudios y conducta, neutralizó y desvaneció las dificultades que no faltaron para su admisión.

El incidente más triste de su vida fué la enfermedad que padeció hallándose en viaje, y que llegó á degenerar en tifus, poniéndole tan á las puertas del sepulcro, que sus extremidades tenían ya la rigidez cadavérica; sin embargo, de esa desesperada situación salió por gracia especial de Dios, alcanzada quizá por las oraciones sin intermisión de los carlistas, entre los cuales no se quedaron atrás los asturianos: el *Te Deum* con que aquí se celebró su restablecimiento fué una verdadera solemnidad.

Como suele suceder, esa crisis violenta fué una garantía de salud para después, y nuestras esperanzas para lo porvenir no se cifran en una criaturita sostenida como flor de invernadero, sino en un joven de edad cumplida, robusto, hábil jinete y ciclista, que habla familiarmente y con igual perfección español, italiano, francés, inglés y alemán: su buena inteligencia está adornada con la ilustración que no pueden

menos de dar los estudios, los viajes, la sociedad distinguida en que Dios le ha colocado, y su carácter ha tenido que templarse con la severa escuela de la desgracia y el destierro.

Desgraciadamente también va á salir á la vida pública, privado de la tutela natural é irremplazable de su amorosa Madre, la cual desde un mundo mejor pedirá á Dios le conserve digno de los altos destinos á que su Providencia le llama. Pidámoslo asimismo los asturianos, que somos los que más debemos distinguirnos por nuestra adhesión y nuestro amor al joven Príncipe.

Apenas se supo en Oviedo el nacimiento de Don Jaime, surgió la idea de adquirir por suscripción una medalla, que debía serle ofrecida por una comisión de carlistas, como homenaje y reconocimiento de su título de Príncipe. La medalla fué construida en Madrid por un artífice carlista, y era una alhaja de no escaso valor, y de gran gusto artístico. La comisión encargada de llevarla á Suiza representando á los carlistas asturianos, se componía de los señores siguientes, la mayor parte de los cuales han fallecido ya:

D. Gaspar Cienfuegos Jovellanos,
 D. Dionisio Menéndez de Luearca,
 D. Antonio de Llano Ponte,
 D. Emeterio Miranda y Prieto,
 D. Rodrigo G. de Cienfuegos y Navia Osorio,
 Sr. Conde de Canga Argüelles,
 D. Enrique Fernández Rojas,
 y D. Guillermo Estrada y Villaverde.

La ceremonia tuvo lugar el 2 de Agosto en la residencia de los Señores Duques de Madrid, asistiendo la numerosa colonia carlista que habitaba en Vevey. Formaban parte de ella los Sres. Marqueses de Villadarias y La Romana y Conde de Orgaz, Grandes de España; los Generales Elío y Estartús y el brigadier Iparraguire; los señores Aparisi y Lavandero, encargados entónces de la gestión política y económica del partido; los Condes de Almenara y de Marichalar, Gentiles-hombres de servicio; el Sr. Lahoz y Liniers, periodista, secretario particular del Señor Duque de Madrid, y el oficial de Estado Mayor Arjona,

que lo fué después; los Sres. Marqués de Tamarit, Conde de Galiana, Suelves, Segarra, Jover, Maldonado, Santa Cruz, y otros que al cabo de tantos años no es fácil recordar. Asistieron también distinguidas Señoras, entre ellas las Señoritas de Florez, que durante mucho tiempo fueron Damas de honor de la Señora Duquesa de Madrid.

✕ El presidente de la comisión dirigió con este motivo al Señor Duque de Madrid ~~el un~~ discurso siguiente: *hermoso discurso*

“ SEÑOR:

En nombre de los carlistas del Principado de Asturias tenemos la alta honra de felicitar á V... como nos felicitamos á nosotros mismos por el nacimiento de S. A. R. el Sermo. Sr. D. Jaime Fernando de Borbón y Borbón. Aquel país con más razón que el de Gales en Inglaterra, ó que el antiguo Delfinado de Francia sirve de título á las primicias de la estirpe Real de España, porque Asturias viene á ser como las primicias de la monarquía castellana, y su suelo sirvió de asilo y de cimiento para la reconquista contra los infieles. Y no es este el único título de gloria que Asturias puede presentar ante su R.... y ante su P....: ya en la edad antigua, Augusto, emperador poderoso se vió obligado á abrir las puertas del templo de Jano, y á descender del sòlio de Roma para ir á sofocar en Asturias el último resto de la independencia cántabra; y en la edad moderna, otro poderoso emperador, Bonaparte, hubo de fijar su mirada de águila sobre Asturias, pobre rincón del mundo, desde donde el genio español le arrojó su primer reto, cuando toda la Europa coaligada apenas se hubiera atrevido á hacer otro tanto.

Pues bien, si en esos tres solemnes y bien distintos momentos de la historia, Asturias puso tan alto su nombre, es porque su espíritu está más elevado aún que sus montañas, cuyas soberbias cimas se esconden en las nubes; y desde allí, atravesando 500 leguas de distancia los carlistas de Asturias vienen al pié de estas otras montañas, y á la orilla de estos grandes lagos para ofrecer por conducto nuestro sus títulos de gloria, ante un excelso recién nacido; ante un niño augusto, víctima inocente del odio de las revoluciones, venido al mundo en extranjero suelo, y que entró por las puertas de la Iglesia, aquí donde el Catolicismo vive como sospechoso huésped; niño augusto, representante de todos los dolores de una dinastía legítima proscripta y representante á la vez de todas las grandezas de una dinastía legítima nunca humillada; niño augusto que á despecho de todas las iniquidades triunfantes es después de V... la única personificación verdadera de todas las glorias de España, y de todas las glorias personales de sus reyes desde Ataulfo y Recaredo hasta C.... V y C.... VII.

Quiera Dios oír los votos que le eleva el corazón de los carlistas asturianos, súbditos fieles de

V... y hacer de Vuestro Príncipe y nuestro Príncipe un fruto de bendición para V... y su augusta esposa, un Monarca de reparaciones y bondades para la desventurada España, y un justo, tal vez un Santo, para la patria inmortal de todo;

Y ahora, Señor, para concluir, dignese V... aceptar, siguiendo antiguas tradiciones, un presente que los carlistas asturianos ofrecen á su Príncipe; presente humilde como nunca, pero también como nunca expresivo, pues que en mucha parte se debe al óbolo del pobre, y es testimonio inequívoco de lealtad y de amor. Consiste en una condecoración mezquina, como lo sería todo lo que se dedicase á tan grandioso objeto, pero que tiene el valor inestimable de estar tocada en las Santas Reliquias depositadas en la Catedral de Oviedo, tesoro con que Dios premió la fé de los antiguos asturianos: esta condecoración lleva las armas del Principado, el blasón sagrado de la Cruz de D. Pelayo, que es llamada la Cruz de la Victoria, y este nombre debe ser muy significativo para V... Dignese asimismo V... cubrir con ella, como con una égida que le libre de males y peligros el pecho de S. A. R., siguiendo también la tradición de nuestros reyes, que investían á sus Primogénitos con esta insignia, antes que con la del Toisón, ó cualquier otra correspondiente á su suprema dignidad.

Haciéndolo así V... habrá dado una muestra de singular afecto á los asturianos, y habrá colmado sus deseos.

al cual contesto con otro muy significativo
El Señor Duque de Madrid, después de condecorar el pecho de Su Hijo, se dignó contestar:

“Gracias á Asturias por su entusiasta manifestación de fidelidad, y por el rico don que desde este momento adorna el pecho del tierno Príncipe, que lleva el título con que el mundo conoce desde antiguo á los herederos de la corona de España.

Con noble orgullo habeis recordado vosotros, y con satisfacción imponderable he oido yo los hechos preclaros que ilustran la historia de la hidalga tierra asturiana.

Bien juzgais cuando atribuis al espíritu de religiosidad é independencia el origen de las proezas que en épocas memorables realizaron vuestros ilustres antepasados. Ese espíritu es el que todavía por gracia especial de Dios y á despecho de las revoluciones, vive y alienta el pueblo español; él es el que inspira mi alma al pensar en la restauración gloriosa, que ha de poner término á los grandes dolores que sufre hoy mi amadísima patria.

Pido á Dios que cumpla vuestros votos al dirigiros al Príncipe de Asturias á quien la Iglesia acaba de imponer sobre la pila bautismal un gran nombre en honor del Santo Patrón de España, y en memoria de aquel Rey esclarecido, que si fué el Rey de las batallas y de las conquistas, lo fué también de los fueros y de las libertades.

Esos votos son los de todo el pueblo español, que alegando títulos de antigua fé, es merecedor por ello de que llegue pronto el día de mostrar

ante el mundo, ahora tan revuelto y trastornado, cómo pueden gozarse conquistas verdaderas de los tiempos, sin renegar de la enseña con que se inmortalizaron los héroes de Bailén y Covadonga „

La comisión asturiana presentó además un mensaje firmado por representantes de la Junta regional del Principado, del círculo carlista de Oviedo; de las juntas de partido de Villaviciosa, Lena, Gijón, Laviana, Avilés y Castropol; de las locales de Morcín, Teberga, Mieres, Luanco, San Martín del Rey, Proaza, Carreño, Llanera, Aller, Colunga, Llanes, Siero, Candamo, Langreo, Quirós, las Regueras; y finalmente del periódico *La Unidad*. Por cierto que el mensaje era una obra maestra de caligrafía, del notabilísimo pendolista D. Rafael Díaz, hoy difunto.

Tal era y significaba el carlismo asturiano en 1870; tal es lo que nosotros, gracias á Dios, seguimos siendo fielmente al cabo de tantos años

REVISTA NACIONAL

Decíamos en el número anterior que D.^a María Cristina de Apsburgo se hallaba ya en San Sebastián, á donde había ido en busca de tranquilidad para su espíritu; y efectivamente, parece que con demasiada tranquilidad fué recibida por la bulliciosa gente *donostiarra*. En primer lugar, el Ayuntamiento acordó no poner arcos ni adornar, como en años anteriores, la carrera que había de seguir la comitiva. Ni aún armaron la famosa *puerta fortificada* entre cuyas almenas se ostentaban las boinas encarnadas de los miqueletes, quienes parecían estar acechando á algun facineroso.

Además, las colgaduras de las casas resultaban tan *vaporosas* que á través de ellas pudo notar la Regente que había pocos papeles que anunciaran habitaciones desalquiladas; de lo que dedujo que la concurrencia en San Sebastián era grande. Por ello felicitó al Alcalde, á quien manifestó también que se hallaba muy satisfecha del recibimiento que se le había hecho, pues deseaba se le tratara con familiaridad. Un poco reñido aparece este deseo suyo con los esfuerzos hechos para que la recepción que se celebró á los dos días resultara ostentosa, sin que pudieran conseguirlo.

Pero si los elementos terrestres hicieron á D.^a María Cristina un recibimiento cortésmente frío, en cambio los atmosféricos se lucieron; pues al poco tiempo de su llegada se desencadenó una fuerte tormenta; y cayendo un rayo en el asta de bandera del palacio que ocupa aquella señora, *tuvo á bien* reducir á cenizas el estandarte de Castilla que habían colocado allí sin duda por equivocación.

A los pocos días llegó á San Sebastián la Infanta Isabel á celebrar allí la fiesta onomástica de su augusta cuñada; y deseosa también de familiaridad, salió del palacio recorriendo toda la población y deteniéndose en los puntos donde había reunión de gente. ... sin que nadie la conociera. Mucho ha debido cambiar su fisonomía de poco tiempo á esta parte.

Que las brisas del Cantábrico disipen el mal efecto que tanta familiaridad les habrá producido; y que puedan pasar tranquilo el verano en su nueva residencia de Miramar.... ¡Miramar! Este nombre trae á mi memoria aquel famoso

Maximiliano
Non te fidare,
torna al castello
de Miramare

con que parecían predecir al infortunado Maximiliano, Emperador de Méjico por obra y gracia de Napoleón III, su trágico fin. No se lo deseamos igual á esta buena señora. Quisiéramos más bien que pudiera pasar tranquilamente el resto de su vida alejada de los disgustos que la política ocasiona, entregada al cuidado de sus hijos, y recordando alguna que otra vez que los españoles somos corteses y respetuosos ante la virtud y la desgracia.

Aprovechando el paso de la Regente por Alsásua, única villa en Navarra que toca la línea general del Norte, la Diputación de aquel antiguo Reino fué á ofrecerle sus respetos. Lo mismo hicieron en San Sebastián comisiones de las tres provincias Vascongadas. Una y otras le hicieron presentes sus razonables y legítimas aspiraciones, recibiendo la consabida respuesta de que "interpondría su influencia con los Ministros para que se atendiera á lo que deseaban". La mayor parte de los Diputados provinciales á que nos referimos sabían por adelantado lo que se les había de contestar; y, aunque considerándolo completamente inútil, dieron ese paso para que nadie pudiera decirles que no habían agotado todos los medios legales para conseguir el triunfo en las cuestiones pendientes que son de vida ó muerte para las cuatro provincias hermanas. Pero todavía algunos de los representantes irían con la cándida esperanza de obtener solución satisfactoria; y es que en España no podemos acabar de convencernos de que una persona que ocupe el trono de la Nación no sirva más que para firmar.... lo que los Ministros le pongan delante. Creen los españoles que un rey debe gobernar y no parecerse á uno de los personajes de la zarzuela "El gorro frigio" que á todo lo que le preguntan contesta: "lo que diga mi Mamá: lo que quiera mi Mamá". En una palabra, no llega á comprender que un rey constitucional no puede hacer nada; y acuden á él considerándolo siempre como la suprema autoridad política de la Nación.

Si algún Diputado provincial Vasco-Navarro tuvo esperanza de que su petición á la Regente podría tener resultado, ya ven la respuesta: los presupuestos han sido aprobados en el Congreso

(y lo serán en el Senado) sin que *nadie se haya acordado* del prometido artículo adicional referente á las provincias Vascas; y el impuesto sobre los vinos ha sido ya votado. Estos son los gobiernos que se llaman liberales. Los que no lo sabían que lo aprendan.

En las provincias del medio-día se han producido incendios, que han llegado á destruir muchas leguas cuadradas de monte y arbolado; en tanto que en el centro ardían en muchos puntos las mieses hacinadas en las eras. La casi totalidad de estos incendios han sido intencionados; y esto demuestra la decadencia moral á que vamos llegando por la falta de educación religiosa y la sobra de propaganda *liberalesca*. El gobierno toma enérgicas medidas para evitar esos crímenes contra la propiedad; y al efecto ha rebajado el presupuesto de obligaciones eclesiásticas y ha gravado estúpidamente las mandas piadosas y los legados en beneficio de las almas y de las fundaciones religiosas. De este modo se favorece la enseñanza del Catecismo, única Constitución que puede salvar á esta corrompida sociedad.

NOTICIAS CARLISTAS

El día de Santiago fué solemnizado por los carlistas de Madrid con una lucida velada extraordinaria. Es una prueba más del respeto y amor á la dinastía, que fué elocuentemente expresada por los que son diputados.

A espalda de ellos, y por una de las travesuras en que son tan diestros los buenos parlamentarios, fueron aprobados los presupuestos. Se hallaba reunida en el mismo Congreso la minoría carlista, estudiando los medios reglamentarios de oponerse á la votación; pero ésta se verificó por sorpresa y á carga cerrada, como si se tratase de una futesa. Las bromas, ó pesadas ó no darlas.

Se conoce que los integristas, aunque infatigables en materia de *tiquis-miquis*, se van cansando de sus dimes y diretes; y si ellos se cansan, qué hemos de hacer nosotros?

El Diario de Cataluña, integrista, con ocasión del aniversario de D. Cándido Nocedal publica un artículo en el cual hay mucho, pero muchísimo que rectificar; sin embargo, cuando nuestra más importante prensa no lo ha hecho, es que no hay para qué tomarse tal trabajo. En ese artículo se habla de la raza inflexible de los Necedales; y en efecto, antes se doblará una encina que ceder ni en un ápice de su jefatura el Nocedal menor.

Por haberse permitido *El Correo Español* rectificar un suelto inexacto de *La Correspondencia Militar*, este periódico largó la siguiente desvergüenza:

“Contestaremos cumplidamente á este periodiquillo (*El Correo Español*) para hacerle comprender la distancia que media entre los hombres y los sacristanes y monaguillos que forman el grupo carlista..”

Seguros estamos de que esta insulsa desvergüenza no ha sido escrita por ninguno de los oficiales que con nosotros midieron sus armas con éxito vario, pero siempre con lealtad y valor que reconocemos gustosos. El autor de estos renglones, por lo que dicen y por el estilo, fué sin duda un escribiente de mayoría, pero tan distanciado del libro de la buena crianza en su niñez, como de los carlistas en la última campaña.

El Sr. D. Manuel Polo y Peirolon, escritor tan notable por la pureza de su doctrina, como por la de su estilo, há publicado un nuevo folleto contra *Las malas lecturas*. Con razón lo califica él mismo como “sermónes dialogados al aire libre por un cura sin sotana,” pues en efecto, con esa forma familiar de conversación entre varias personas, condensa en pocas páginas lo más sustancial que puede decirse sobre el peligro de las malas lecturas, calificadas de dinamita literaria. De una manera más especial trata de la lectura de novelas y periódicos que es la más frecuente, y propone los remedios más conducentes contra este grave mal.

Sabidos son los buenos resultados que produjo la propaganda sencilla y popular, de que fué consumado maestro Mgr. de Segur, y de que puede contarse como excelente discípulo al Sr. Polo. Nosotros recomendamos con el mayor interés su opúsculo á nuestros amigos.

REVISTA PROVINCIAL

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria sobre el monumental templo de Covadonga y obras ejecutadas hasta la fecha, que no reproducimos, porque fué ya publicada por nuestros colegas. De ella se deduce el celo con que ese monumento fué mirado desde los tiempos de su inauguración por el Emmo. Sr. Sanz y Forést, y con particularidad por nuestro actual dignísimo Prelado. Los gastos hechos hasta la fecha de la Memoria suben á 1.416,904,15 pts.

El resultado de la suscripción abierta para su terminación es muy satisfactorio. Durante el año de 1892 llegó á 125,827,85 pts., y desde entonces asciende á 157.029 A ello contribuyeron principalmente nuestro E. Sr. Obispo y otros Prelados, las corporaciones capitulares de esta Diócesis y alguna de fuera, el Clero parroquial, la Diputación provincial, los ayuntamientos y la Sucursal del Banco de España, y también se cuentan algunos donativos de fuera de la provincia. La lista de patronos, es decir, de personas ó corporaciones que han contribuido con más de 100 pesetas, pasa ya de medio millar.

Debemos consignar que la actividad y esmero de nuestro Sr. Obispo fueron admirablemente secundados por el secretario de la Junta de recaudación D. Joaquín García, canónigo de la Colegiata de Covadonga.

La suscripción continúa abierta en los mismos puntos, y la recomendamos á todos nuestros amigos.

No tiene Asturias gran cosa que agradecer al fusionismo; verdad es que sus representantes han tenido la habilidad de quedarse en minoría en las Cortes, y andan entre sí con la amable armonía de perros y gatos. La fábrica de armas y tantos otros asuntos van de mal en peor; pero hay uno que es cuestión vital, y que bien merecía una manifestación de protesta de toda la provincia; nos referimos á los arbitrios sobre el vino.

Bastaba que la provincia pudiese cumplir con desahogo sus muchas cargas, para que el gobierno, sin tener siquiera la disculpa de una mala intención, sino pura y simplemente por don de desacierto, viniese á interponer su obstruccionismo. En vano los marqueses de Teberga y Lema desplegaron la fácil elocuencia de quien defiende la realidad de las cosas; el Sr. Gamazo, que si tiene tanto de buen abogado como de buen hacendista, no pasa de la categoría de *rábula*, les tapó la boca con el aforismo jurídico *non bis in idem*. No quiere el ministro que los vinos paguen por más de un concepto, como si le importara mucho que cosas y personas paguen á veces por diez ó doce conceptos distintos; el ministro ofrece además una indemnización por el Estado, que es como tranquilizar á Asturias ofreciendo la fianza de un pordiosero.

Si nosotros ejerciésemos algún influjo en la esfera oficial, la emplearíamos en ir acostumbrando á la idea de no hacer caso ni tomar en serio las cosas de Madrid, pagándoles en la misma moneda; pues lo mismo se les importa allí por la prosperidad ó decadencia de Asturias, que por lo que llovió en el siglo pasado. Ya les enviamos más contribución de la que podemos, ya hacemos las elecciones á su gusto, ya recibimos sus empleados con formalidad y acatamiento; pues que nos dejen en paz. La provincia aprendió á arreglarse en la cuestión de quintas y le va muy bien: que el ministro suprime el arbitrio, *pues se obedece y no se cumple*, como decían los antiguos fueros, y se sigue cobrando lo mismo.

Todo es preferible á que una contribución antigua y por lo antigua buena y que se pagaba sin sentir, vaya á pesar en forma de derrama sobre los ayuntamientos que ya no pueden más, y se grave el ya onerosísimo impuesto de consumos, que será quien pague el pato. O que el ministro se ingenie para que su reforma, digna de mármoles y bronce, cargue sobre los establecimientos de bebidas, que son los que se benefician con ella: la lástima es que no pueda cargar solamente sobre los aficionados al régimen moderno con preferencia al antiguo.

Un periódico de Madrid publica un artículo sobre el Banco agrícola de Oviedo, y está firmado por *Farimo*, pseudónimo tras del cual dicen que se oculta persona muy caracterizada y competente. En ese artículo hay alguna apreciación un tanto fantástica, como la de que en Asturias abunda el dinero, lo cual sólo se puede admitir añadiendo que está poco repartido.

El Banco agrícola es una de tantas cosas en que las teorías y los proyectos se vieron desmentidos por la práctica. Los fondos de ese Banco debieran estar en continuo movimiento, y sin embargo no es así, y hasta con ocasión de una suscripción abierta para precaverse del cólera, se dijeron cosas peregrinas sobre las existencias que allí debía haber, y el destino que se las daba. Lo que se dice en el artículo á que nos referimos algo podría remediar; pero las cosas seguirían sustancialmente lo mismo.

Y es que las masas de nuestros aldeanos pacientes y resignados, á veces hasta el heroísmo, recelan (y por algo será) de todo lo que sea enredarse en el expedienteo, y prefieren dirigirse lisa y llanamente á la usura que los estruja y los sangra.

El Sr. D. Alejandro Pidal no tardó en ser abuelo.

Su hijo el señor marqués de Villaviciosa de Asturias tiene ya como sucesor un robusto niño: *ad multos annos* y A. M. D. G.

La fiesta de la Magdalena fué celebrada en Llanes con especial solemnidad: el orfeón ovetense fué muy bien recibido y obsequiado. A su vez la cofradía de S. Roque se apresta á hacer notables sus funciones, y se dice que llevará la música de este batallón.

Bien está esa emulación, sobre todo si fuese inspirada por un buen sentimiento religioso; pero está muy mal si la emulación se convierte en rivalidad, y degenera hasta las enemistades enconadas.

REVISTA LOCAL.

La fiesta de Santiago se celebró en la Catedral Basílica con la solemnidad de costumbre y numerosa asistencia de fieles, pronunciando el Magistral señor Misol un entusiasta y elocuente panegírico del Santo Apóstol Patrono de España.

Ayer se celebró en la capilla de las Hermanitas de los pobres ancianos, la festividad de Santa Marta, Patrona de tan benéfica institución. Hubo exposición del Santísimo durante la Misa, y ésta fué cantada por el M. I. señor Canónigo Díaz Rabera, asistido de los Capitulares señores Prado y Roza. El joven orador sagrado D. Armando García Rubiera, trazó en breves y oportunas reflexiones

el panegírico de la Santa hermana de Magdalena y de Lázaro.



La segunda tanda de ejercicios espirituales terminó el miércoles último, habiendo tomado también parte en ellos varios señores capitulares y beneficiados de nuestra S. I. Catedral.



Sub conditione fué bautizada anteayer en la iglesia de San Juan una joven de 23 años de edad y que usaba el nombre de Amalia sin estar segura de haber recibido dicho Sacramento por abandono de sus padres. El acto fué solemne y conmovedor, teniendo su complemento con una abundante limosna.



La blasfemia á la orden del día. Las monjas sin esperar domingos ni lunes para pasearse descaradamente por las calles de Oviedo: los niños convirtiendo en frontón de pelota los muros exteriores de la capilla de Santa Bárbara: el agua tan por las nubes que llega tarde, mal y nunca á las fuentes de vecindad; y muchos bobalicones creyendo que aquí tenemos guardia municipal y vigilancia pública y padres del Concejo.



Ha fallecido casi repentinamente el señor don Adolfo Bescansa y Sanz, que después de residir durante algún tiempo en una de las repúblicas de la América del Sur, era hoy jefe de sección en este ferro-carril. Dedicado completamente á su familia y á su empleo, no se mezclaba en política, pero como buen navarro no ocultaba sus simpatías por nuestra causa, y estaba emparentado con carlistas beneméritos.

R. I. P.

También ha fallecido el acreditado maestro sastre D. Antonio López, hombre verdaderamente ejemplar por su piedad, honradez y espíritu caritativo. Fué decidido carlista, hasta que las disidencias de los íntegros le disgustaron y retrajeron de la política. Su muerte fué muy sentida en Oviedo, donde vivió siempre, y donde gozaba las simpatías de todos.

R. I. P.



Con motivo de la visita de cárceles hecha antes de las vacaciones de los tribunales, se han formulado serias quejas sobre la situación de los presos en nuestra fortaleza. No somos partidarios de las comodidades para los delincuentes, y ojalá les fuese todavía más aborrecible la prisión: á muchos no se les hace cuesta arriba el estar allí, si es que no buscan de intento el ir donde bien ó mal los alojan y alimentan, y donde se encuentran holgados y en buena compañía. Muchos infelices artesanos y labradores, honrados y laboriosos, están en peor situación, y la filantropía liberal no se cuida de ellos para nada.

Esto no quiere decir que abogemos por que

los presos sean tratados con inhumanidad; pero sí clamaremos, sobre todo si se emprende en serio la construcción de la nueva cárcel, por que se haga entre los detenidos la debida separación de edades y categorías de delincuentes; y más aún por que no se les tenga en completa ociosidad, madre ella sola de todos los vicios. No debe ser muy grande la penalidad que consiste en tomar el sol ó la sombra, desperezarse, fumar pitillos, jugar á las piedras ó á cosas peores, y decir y cantar obscenidades.



Creimos que iba á ser cosa de todas las fiestas, pero no se renovó después del primer Domingo, el espectáculo callejero de la *spatac-danza*, ó baile de las espadas usado entre los vascos, y que aquí trajeron una docena de mineros de Langreo. La imitación de los trajes que usan los bailarines vascos, era un tanto ridícula, y había menos vigor en los palillos que hacen de espadas, ó en su manejo, de suerte que no armaban el estruendo que debían; pero la ejecución de los movimientos y combinaciones de la danza salían muy bien, y no dejan de ser vistosos. La orquesta se componía de un dulzainero que dominaba bastante su instrumento, y poseía un variado repertorio.



La tradicional y popular verbena de S. Juan, que empezó á ser complementada desde hace tiempo con la de S. Pedro, tuvo este año señalado apéndice en la de Santiago, favorecida por lo hermoso de la noche. Dos *jardines* merecieron con razón el favor del público: uno de ellos de carácter más aristocrático, y con el aliciente de la música municipal, en la calle de Uría; el otro más popular, más de tambor y gaita, en la del Rosal.

La romería del Barco de Soto al día siguiente estuvo concurridísima; el ferro-carril trasladó á aquel delicioso paraje millares de personas, y millares de botellas se trasladaron al estómago de los aficionados: la fiesta no fué interrumpida como el año pasado por aquella inolvidable granizada. La romería de Abuli también estuvo muy animada.

Homenaje á D.^a Margarita de Borbón

Suscripción nacional para costear una gran corona de bronce artístico

	Pts. Cts.
Suma anterior	193,50
D. Pablo Armada	2
“ Francisco Quiñones, Cura de Santa María de Grado.	1
Total	196,50

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico, Círculo de Covadonga, San José, 3.

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. **MUY IMPORTANTE.**—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 138, BARCELONA

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNÍFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

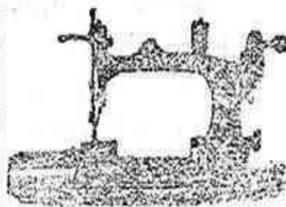
NUEVA MÁQUINA PORTATIL

para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

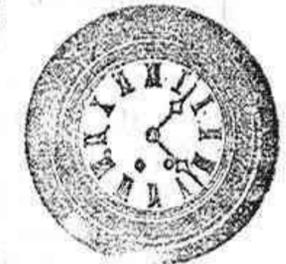
Lo claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 14 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

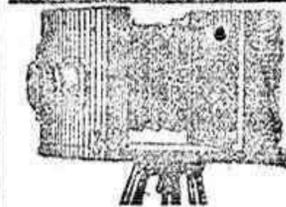
MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCIÓN industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRÁN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción.—Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano.

Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL

indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

FABRICA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMIAS DE HIERRO,

cererías, marcas para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.

ÚNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888
ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boji, etc., etc.—Casa fundada en 1851.
LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DURÁN.—58, PLATERÍA, 58.—BARCELONA

Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales

LA VICTORIA
WISSETGI WARRA SOTMENNRO
SOMBRERERÍA
SOMBRERERÍA
TRERERÍA, CAMISERÍA
OGREIXO, OI, YIRU EG ERYTC
ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA